

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"LOS PIUNCEÑOS"**



Constituida mediante resolución N: SC.DIC.L13.123, por la Súper Intendencia de Compañías de Loja, expediente: 169411, el 25 de abril del 2013

ACTA N.- 06

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE LA CIA LOS PIUNCEÑOS

En la oficina de la Cía. "Los Piunceños S.A." en el barrio Piuntza de la parroquia de Guadalupe, a los 07 días del mes de Julio del 2013, siendo las 19h15, previa convocatoria del presidente de la Compañía Los Piunceños, se reúnen en Asamblea General, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Apertura de la Sesión, a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 4.- *Análisis de la transferencia del Paquete Accionario del socio Vega Vera Willan Rene.*
- 5.- Acuerdos y Resoluciones.
- 6.- Clausura.

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum reglamentario.

El secretario procede a la constatación del Quórum a los presentes, donde se constata la presencia de todos los 21 socios presentes.

2.- Apertura de la sesión a cargo del presidente.

El presidente de la Cía. Los Piunceños, el Sr. Manuel Gómez, dan la bienvenida y agradece por la participación a los presentes y deja instalada la sesión.

3.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

La lectura del acta anterior es postergada para la siguiente reunión en vista de encontrarse presente la secretaria saliente.

4- *Análisis de la transferencia del Paquete Accionario del socio Vega Vera Willan Rene.*

Toma la palabra El sr. Vega Vera Willan René y expone lo siguiente:

- + Que se ha procedido a ceder su paquete accionario de 50 acciones de un dólar americano cada una, al señor, Tapia Cango Jhandy Patricio.
- + Que adjunta la documentación, estipulada en el art. 2 del Reglamento Interno de la Cía. Los Piunceños S. A.

Luego de la exposición del Sr. Vega Vera Willan René, se da una deliberación de criterios por parte de los presentes, como: Que se tendrá que probar la solvencia moral del aspirante y que debe dar cumplimiento en lo estipulado en el reglamento interno de la institución. Tanto el Cedente y el Cesionario.

Dirección: Piuntza, Av. Principal (vía Yacuambi) Tel: 073036555-073059164
SIRVIENDO DESDE EL RINCON DE LA AMAZONIA ZAMORANA...SI SEÑOR...

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"LOS PIUNCEÑOS"**



Constituida mediante resolución N: SCDICJ.13.123, por la Súper Intendencia de Compañías de Loja, expediente: 169411, el 25 de abril del 2013

Donde se procede a revisar y analizar la documentación del aspirante, La Asamblea **APRUEBA**, al nuevo accionista al señor: **Tapia Cango Jhandy Patricio**.

5. - Acuerdos y Resoluciones.-

Entre los acuerdos se citan:

- + Aprobar como nuevo accionista al Sr. **Tapia Cango Jhandy Patricio**
- + Por parte de la Gerencia se compromete en realizar los procesos respectivos para la legalización del paquete accionario.
- + Que el nuevo aspirante de fiel cumplimiento con las obligaciones de la empresa. Caso contrario se aplicará el reglamento interno.
- + Inscribir en el libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de las acciones.

7.- Clausura.

Siendo las 22h15, el Sr. Presidente agradece a los presentes y pide seguir trabajando en el fortalecimiento de nuestra institución.

Atentamente:

Sr. Oswaldo Guanuche Andrade
SECRETARIO DE CÍA. LOS PIUNCEÑOS

Sr. Lider Franklin Zhunaula Tene
GERENTE DE CÍA. LOS PIUNCEÑOS



Piuntza, 20 de Noviembre del 2013

Señor:
Líder Franklin Zhunaula Tene

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA
PESADA LOS PIUNCENOS S.A.**

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos es grato saludarle, y a la vez felicitar por la labor que viene cumpliendo a favor de esta prestigiosa institución que usted acertadamente preside en calidad de Gerente General.

En esta oportunidad queremos dar a conocer que he procedido a ceder der mi paquete accionario de 50 acciones de un dólar cada una. Y pongo a vuestro conocimiento para su autorización y realizar los fines pertinentes de legalización.

Los cuales al pie suscribimos:

Atentamente:


Vega Vera
Willan Rene
C.I. 1900371988


Tapia Cango
Jhandy Patricio
C.I. 1900664952


Carrión Sanmartín
Jenny Isabel
C.I. 1900391879
CEDENTES

CESIONARIO



Piuntza, 20 de Noviembre del 2013

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Lider Franklin Zhunaula Tene, en mi calidad de Gerente de la compañía de Carga Pesada "Los Piunceños" S. A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Vega Vera	Tapia Cango	50	\$ 50	NACIONAL
Willan Rene	Jhandy Patricio			
C.I. 1900371988	C.I.1900664952	1 dol. c/ acción		

Carrión Sanmartín
Jenny Isabel
C.I. 1900391879

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y Accionistas con fecha, 20 de Noviembre del 2013.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,

Sr. Lider Franklin Zhunaula Tene
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS
PIUNCEÑOS S.A.